

OFICIO N° 001-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-CDE

Señor **HÉCTOR FELIPE VELÁSQUEZ CABANILLAS** Av. Circunvalación 761 Dpto. 201 Surco

> Asunto : Respuesta sobre su Reclamo en relación a los

> > Resultados parciales para la plaza de Docente

Extraordinario

: Resolución Viceministerial N°226-2020-MINEDU Referencia

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00005-2021-MINEDU/VMGP-

DIGESUTPA-DISERTPA

Expediente N°

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a su solicitud, mediante el cual presenta reclamo a su evaluación curricular para la plaza de Docente Extraordinario 15EV01812652, del IESTP "Gilda Liliana Ballivian Rosado", referido a los criterios:

- a) Reconocimiento de trascendencia nacional y/o internacional y
- b) Trayectoria laboral

Al respecto, el comité de selección para el proceso de contratación 2021 de docentes Extraordinarios del IESTP Gilda Liliana Ballivián Rosado, en sesión del 30 de los corrientes, de conformidad con el cronograma de esta convocatoria, ha sesionado para la absolución de los reclamos.

En lo relativo a su reclamo referido al criterio;

- a) Reconocimiento de trascendencia nacional y/o internacional, el comité se ratifica en el puntaje consignado en el resultado parcial (0), habida cuenta que la documentación presentado no brinda elementos suficientes, para su calificación, tanto en lo relativo a la entidad como a la trayectoria a su especialidad o afín, de OFICIO MÚLTIPLE Nº 00005-2021conformidad con lo señalado en el MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA, sobre precisiones conceptuales para la aplicación de las fichas de evaluación (anexos 11 y 12).
- b) Trayectoria laboral, el comité después de la revisión de los documentos presentados que sustenta su trayectoria laboral, en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos diecisiete (17) años., ha procedido a asignar el puntaje de 35 que corresponde al sub criterio de 16 a más años.

En ese sentido, en atención a su reclamo presentado, este comité le asigna en la evaluación curricular para la plaza de Docente Extraordinario 15EV01812652, del IESTP "Gilda Liliana Ballivian Rosado", el puntaje final de 45 puntos

Atentamente,

JUAN CARLOS LI QUISPE

1er. Miembro alternoComité de Docente Extraordinario

NÓSSER MARIANO JURADO GUILLÉN **2do, Miembro titular** Comité de Docente Extraordinario

PEDRO VEDA GARCÍA TERÁN **3er. Miembro titular** Comité de Docente Extraordinario